



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA CHIMBACALLE

ING. SARA CAICEDO, DIRECTORA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 1768113580001



INTRODUCCIÓN

La Unidad Médica, con la denominación de Dispensario Médico No. 14 de Chimbacalle, comienza su funcionamiento en el año de 1938 en un lugar cercano a la terminal del Ferrocarril, por eso el nombre que lleva a pesar de no encontrarse actualmente en ese sitio, ya que en 1975 se traslada al lugar actual, con local propio construido para el efecto, en el sector Villa Flora, Avenida Napo-E1-64 y Casitagua esquina, pertenece a la zona 9; el área de adscripción corresponde a las parroquias: Villaflora, San Bartolo, Chimbacalle, La Ferroviaria, La Argelia, Solanda, Forestal, Santana, Guamaní Guajaló, Puengasí, Monjas, Nueva Aurora.

Por tanto la Unidad Médica tiene 71 años de funcionamiento, con 43 años en el local actual, en el mismo se ha realizado algunas adecuaciones, requiriendo actualmente de varias ampliaciones y reestructuración global acorde con el tiempo transcurrido, el crecimiento poblacional del área de influencia, incremento de industrias, cobertura de otros grupos de acuerdo a las Leyes y el desarrollo tecnológico.

Es una Unidad Médica de segundo Nivel , cuenta con diversas especialidades entre las que se encuentran: Traumatología, Medicina Interna, Medicina General, Odontología, Oftalmología, Ginecología, Dermatología, Cardiología, Psiquiatría, Psicología, Pediatría, Medicina Preventiva, Rehabilitación, Quirófano del día, Gastroenterología, Otorrinolaringología, Urología, Colposcopia, Laboratorio Clínico, Imagen y servicio complementario de farmacia. En la actualidad se constituye un referente de atención en la zona sur de la ciudad de Quito.

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Chimbacalle, brinda servicios de salud en segundo nivel de atención con calidad, compromiso, responsabilidad, ética, empatía, mediante profesionales calificados, moderno equipamiento tecnológico y mejoramiento continuo para satisfacer las necesidades de los beneficiarios del IESS y del Sistema Nacional de Salud.

1.- RESUMEN EJECUTIVO

1.1.- FINANCIERO

- El cierre del año fiscal se realizó conforme a directrices impartidas a nivel central, quedando saldadas todas las cuentas por pagar a los proveedores que cumplieron a cabalidad con lo estipulado en los contratos.
- Recuperación por devolución del IVA tramitados en SRI: se recuperó el IVA correspondiente a 17 meses, dando un total \$287.501,30
- Se realizó el cuadro de los bienes de larga duración, activos fijos con los saldos del balance general.
- La facturación anual de esta Unidad asciende a un monto de: \$7.660.893,09

1.2.- SERVICIOS GENERALES

- Mantenimiento.- Se gestionó el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos: entre estos: equipos médicos, hidrosanitarios, eléctricos, equipos de prevención de incendios.
- Trabajos de infraestructura: Se adquirió el servicio de pintura exterior para la Unidad Médica, utilizando los colores apegados a la normativa hospitalaria, dando como resultado una mejor imagen.
- Adecuación para puesta en funcionamiento de la nueva autoclave de 500 litros para la Central de Esterilización: Se realizó adecuaciones a la infraestructura como de obra civil cambio de piso, pintura, derrocamiento de paredes; adecuaciones al sistema hidráulico; adecuaciones al sistema eléctrico, adecuaciones al sistema de ventilación.
- Instalación de autoclave en odontología: Se aprovechó el equipo reemplazado en central de esterilización para ser utilizado en la Unidad de Odontología, para lo cual se realizaron varias adecuaciones en el área como son: Derrocamiento de paredes, instalación de sistema hidráulico, pintura, instalación puerta de aluminio, cambio de lugar lavabo y mesón nuevo.
- Adecuaciones conforme a observaciones emitidas por el Ministerio de Salud Pública: Lavandería: Pintura de impermeable en el piso, Pintura de paredes, Cambio de cielo falso; Consultorios: Instalación de lavabos; Laboratorio: Estanterías, Cambio de puerta principal de entrada a dicho servicio; Infraestructura: Cambio puertas de ductos de desechos finales.
- Se realizó el aislamiento acústico del área de compresores odontológicos, precautelando la salud del personal que labora en el Servicio.

1.3.- COMPRAS PÚBLICAS

- Se ejecutaron los procesos de compras para atender las diferentes necesidades de cada una de las áreas requirentes de este Centro, dejando abastecido de dispositivos médicos y fármacos en un 90%.
- 5 Subastas Inversas: Odontología 1 y enfermería 4
- 5 Régimen Especial: Imagen 1, laboratorio 3, Pediatría 1
- 195 Ínfimas Cuantías: compra de bienes y servicios que no superaban el valor referencial estipulado en la normativa vigente para dicho procedimiento
- 613 Catálogo electrónico: compras por medicamentos, bienes y servicios catalogados en el SERCOP

1.4.- RESPONSABILIDAD PATRONAL

- Total Resoluciones generadas: 3.123
- Monto total emitido por cobrar: USD 367.048,19
- Monto total recuperado: USD 179.692,94
- Transferido a Glosas: USD 169954,05

1.5.- ACTIVOS FIJOS

- Se realizó la constatación física de los activos fijos y control administrativo
- Se realizó la actualización de inventarios en diferentes servicios
- Se consolidó el Inventario de activos para envío de información a nivel central previo a la contratación de seguros.
- Se gestionó ante la Subdirección Nacional de Bienes y Servicios, la recuperación de activos por siniestros presentados.
- Se realizó el cruce del inventario de activos con contabilidad.

1.6.- TALENTO HUMANO

- Se implementaron proyectos de desarrollo, que cumplen estándares de selección de personal y finalmente se aplican correctivos en los procesos actuales.

- En el año 2017, se realizó la selección y contratación de personal para las diferentes áreas del Centro, con un total de procesos ejecutados: 62 nuevos procesos de selección; siendo para el área médica: 50 y para el área administrativa: 12
- Finalizando el 2017 con un total de masa salarial de 179 servidores; Personal Administrativo: 22 (12,29%); Personal de la Salud: 157 (87,71%).
- Se entregaron 44 nombramientos provisionales para el personal administrativo y médico en la unidad.
- A nivel central se realizó el concurso de mérito y oposición, en el cual participaron algunos servidores del área médica, saliendo favorecidos 8 servidores que laboran en esta Unidad, y ahora cuentan con nombramiento definitivo.
- Se ejecutó las siguientes capacitaciones: BLS (Soporte Vital Básico), Lavado de manos, conocimientos básicos de Compras Públicas.
- Actividades de Integración: Obsequio representativo por el día del trabajador, actividades de integración por onomásticos de servidores, concurso de carteleros por Fiestas de Quito: actividad enfocada al rescatar la tradición a través del trabajo en equipo, participación a nivel provincial en el Concurso de Pesebres, en el cual participaron de manera activa el personal de Enfermería, celebración de la novena y misa por parte de la Coordinación de enfermería, Programa de fiestas navideñas y de fin de año con la participación de personal administrativo y médico.

2.- Cobertura Institucional

El CCQAHD CHIMBACALLE tiene un alcance de cobertura para las siguientes parroquias del Sur de Quito: Villaflora, San Bartolo, Chimbacalle, La Ferroviaria, La Argelia, Solanda, Forestal, Santana, Guamaní Guajaló, Puengasí, Monjas, Nueva Aurora.

Prestando atención a un total de 217.374 usuarios durante el 2017; los cuales corresponde a 119.294 Usuarios género femenino, y 98.080 usuarios género masculino.

3.- Logros alcanzados

Entre los principales logros alcanzados en el periodo 2017 se destacan los siguientes:

Renovación de fachada de la Unidad, mediante la contratación del servicio de restauración y pintura, dando como resultado una mejor imagen para los usuarios y la ciudad.



Adecuación a la Central de Esterilización; obteniendo así un espacio que cuenta con equipo de primera tecnología, adecuaciones que cumplen con los estándares de calidad, garantizando así una desinfección del instrumental e insumos utilizados en los diferentes servicios de esta Unidad



Abastecimiento de dispositivos médicos, logrando mantener un stock adecuado que responda a las necesidades de las diferentes áreas, así como de los afiliados.



Adecuaciones realizadas a las áreas de Laboratorio y Odontología, aprovechando los espacios haciéndolos más funcionales, logrando así una mejor imagen.



4.- Implementación de políticas públicas para la igualdad

4.1.- Políticas públicas interculturales

27 organizaciones comunitarias incorporadas para beneficiarse de prestaciones de salud y económicas del SSC.



4.2.- Políticas públicas generacionales

- Atención mediante programas de:
 - Clínica de Crónicos
 - Charlas de Pie diabético.
- Subcomisión de Nutrición RPIS, estrategias para reducir desnutrición en niños/as menores de dos años
 - 2.664 Afiliados Masculino
 - 2.364 Afiliados Femenino

4.3.- Políticas públicas de discapacidades

- Adecuación de las instalaciones, infraestructura, espacio a los clubs adulto mayor (CAMS)
- Citas prioritarias, oftalmología pacientes diabéticos, visitas médicas a los pacientes vulnerables, jubilados

4.4.- Políticas públicas de género

- 48.237 Afiliados Masculino
- 52.964 Afiliados Femenino

4.5.- Políticas públicas de movilidad humana

- Contratación de médicos extranjeros para distintas áreas de la unidad médica, tales como:
 - Fisiatría.
 - Gastroenterología
 - Cardiología

5.- Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

6.- Ejecución programática y presupuestaria

TIPO DE GASTO	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	4.621.737.49	3.925.069,60
Bienes y Servicios de Consumo	2.641.180,37	1.878.452,60

Bienes y Servicios para Inversión	-	-
Bienes de Larga Duración	1.320.676,00	95.182,83
Gasto Total	8.583.593,86	5.898.705,03

7.- Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	226	362.200,80
Subasta Inversa Electrónica	5	328.778,44
Régimen Especial	6	143.706,75
Catálogo Electrónico	63	244.910,11

8.- Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En este periodo no hay registros de expropiaciones y donaciones realizadas

9.- Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

En este año se han incorporado varias de las recomendaciones emitidas por los Órganos de Control, entre ella las siguientes:

- Al responsable de la Unidad Financiera en coordinación con el Administrador del centro de cómputo y Guardalmacén de esta Unidad Médica, implanten los mecanismos necesarios para integrar, registrar y controlar mediante el sistema informático del As-400 los movimientos de ingreso y egreso de materiales, artículos y bienes de Bodega IMPLEMENTADO.
- Al responsable de la Unidad Financiera en coordinación con el Guardalmacén de la Unidad Médica, anualmente realicen la constatación física de los materiales, artículos y más bienes de Bodega, diligencia que dejará constancia mediante la suscripción de una acta debidamente legalizada por los servidores que participen en esta gestión, IMPLEMENTADO.
- Implantará conjuntamente con la Responsable de Recursos Humanos, un plan de capacitación sobre temas específicos que sirvan a los servidores del área administrativa financiera, que les permita actualizar sus conocimientos, entrenamiento y desarrollo profesional, para lo cual utilizará los recursos asignados dentro del presupuesto IMPLEMENTADO.
- Realizará los trámites pertinentes a fin de dotar al área de contabilidad del recurso humano necesario, para que cumpla de manera oportuna, adecuada y óptima sus actividades; en cuanto al Auxiliar de Contabilidad cuyas funciones son las de adquisiciones, le asignarán labores propias de su nombramiento. IMPLEMENTADO.

- Dispondrá al Contador efectúe un seguimiento y control de las tareas del Auxiliar de Contabilidad y evaluará su cumplimiento. IMPLEMENTADO.
- Verificará que los Comités de Coordinación y Asesoría, se reúnan regularmente y apliquen las responsabilidades establecidas en el Reglamento General de las Unidades Médicas del IESS; el Comité de Historias Clínicas presentará informes trimestrales de los resultados de la evaluación de procedimientos con las conclusiones y recomendaciones; además, el Secretario de cada Comité mantendrá un archivo con las actas de cada sesión suscritas por los integrantes presentes en las reuniones. IMPLEMENTADO.
- Verificará, previo a la suscripción de contratos de adquisición de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, que exista la emisión de la respectiva certificación presupuestaria actualizada, que permita cubrir la obligación. IMPLEMENTADO.
- Dispondrá a los servidores responsables de las diferentes áreas médicas y administrativas, que cuando generen la necesidad de adquirir un bien, instrumental o equipo, preparen las especificaciones técnicas con todas las características necesarias. IMPLEMENTADO.
- Implemente auxiliares contables en el sistema "Zebra", situación que permitirá que el Contador concilie periódicamente los saldos, con la finalidad de detectar errores y efectuar los ajustes y regulaciones correspondientes. IMPLEMENTADO.
- Una vez al año efectuará las constataciones físicas globales de los bienes de larga duración, codificará y valorará, lo que permitirá comparar los resultados de este procedimiento con los saldos contables. IMPLEMENTADO.